

CONSTANCIA

Denuncia por atropellos y afectaciones a los paneleros de la vereda Monte Grande, San Marcos, Sucre, por parte de la empresa Canacol.


Con el debido respeto, me permito la presente comunicación en mi calidad de senadora y en nombre de la comunidad afectada, para denunciar de manera formal una grave situación que afecta a los paneleros de la vereda Monte Grande, ubicada en el municipio de San Marcos, Sucre, que viene siendo objeto de atropellos por parte de la empresa Canacol, en conjunto con el despliegue del Esmad y otros actores externos que han patrocinado y participado en estos hechos.

Los campesinos y trabajadores rurales de esta comunidad han sido víctimas de la violencia y el abuso de poder por parte de dicha empresa, que según sus afirmaciones, tiene derecho de acceder y explotar los predios donde se encuentran los puntos de gas, los cuales han ocasionado severos daños a los cultivos de caña, palmas y la flora y fauna silvestre de la zona.

El día de hoy, el Esmad fue enviado desde Sincelejo para ingresar de manera forzada a estos predios, arrojando gases lacrimógenos en la comunidad, afectando gravemente tanto a jóvenes como a personas de la tercera edad, quienes han sufrido daños a su salud física y emocional. El uso de esta fuerza pública y la falta de acuerdos previos entre la empresa y los campesinos, agravan aún más la situación.

Es importante resaltar que no existe ningún tipo de acuerdo entre los paneleros y la empresa Canacol para la reparación de los daños causados por la explotación de los recursos naturales en sus tierras. La comunidad ha sido ignorada y continúa viviendo bajo una constante amenaza, sin la debida protección de sus derechos fundamentales.

La comunidad afectada solicita urgentemente intervención de las entidades competentes, para que se investiguen estos hechos y se tomen las acciones necesarias que garanticen el respeto de los derechos de los campesinos y su derecho a vivir en paz y en un ambiente saludable. De igual forma, se solicita la atención inmediata del presidente Gustavo Petro, para que se logre una solución que permita la reparación integral de los daños ocasionados y la reparación del tejido social que ha sido destruido por esta situación.


07042025

En virtud de lo anterior, exhorto a los miembros de la Plenaria del Senado de la República a dar la debida atención a esta denuncia, en defensa de los derechos humanos, la justicia social y el respeto a las comunidades rurales que aportan al desarrollo del país, pero que se encuentran expuestas a los abusos de poder y a la omisión del Estado.

La comunidad afectada solicita urgentemente la atención y colaboración de estas entidades con el fin de garantizar la justicia y la reparación de los daños ocasionados, así como la implementación de medidas que eviten nuevos atropellos, en ese sentido, hago un llamado urgente a las siguientes entidades competentes para que intervengan: Alcaldía de San Marcos - Sucre, Defensoría del Pueblo, Gobernación de Sucre, Ministerio de agricultura, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Unidad de Restitución de Tierras, Procuraduría General de la Nación,

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente